



## 44º CERTAMEN NACIONAL DE CUENTO GENERAL CABRERA. Bases 2022

*El Área de Cultura de la Municipalidad de General Cabrera, provincia de Córdoba, convoca a su **44º Certamen Nacional de Cuento**, según las siguientes bases:*

- 1º** - Podrán participar todos los escritores residentes en el país, mayores de 18 años, con **cuentos inéditos** en soporte gráfico o digital y que no hayan sido premiados en otros concursos o que estén a la espera del fallo de otros jurados.
- 2º** - La temática será libre y cada participante podrá enviar hasta 2 (dos) cuentos presentados bajo el mismo seudónimo.
- 3º** - Las obras podrán presentarse:

**A. En soporte papel**, escritas en computadora **cuerpo (tamaño) 12 cualquier tipología, interlineado 1.5, en hoja A4, carilla simple y firmadas con seudónimo. Su extensión no podrá superar las cinco páginas con los siguientes márgenes: superior e inferior, 2,5; izquierdo y derecho, 3.**

Deberán acompañarse de un sobre cerrado en cuyo exterior figuren el seudónimo y el o los título/s de la/s obra/s. En su interior se repetirá dicha información y a continuación se consignarán los siguientes datos: nombre del autor, domicilio, teléfono, documento de identidad, correo electrónico, breve curriculum y una declaración jurada, bajo su firma, de que se trata de un texto inédito y no premiado con anterioridad.

Se enviarán tres copias impresas personalmente o por correo a:

**44º CERTAMEN NACIONAL DE CUENTOS  
MUNICIPALIDAD DE GENERAL CABRERA - CASA DE LA CULTURA  
BV. BUENOS AIRES 1051- CP 5809- GENERAL CABRERA  
CÓRDOBA**

**B. En soporte digital, en archivo Word o PDF cuerpo 12 tipología Times New Roman, interlineado 1,5, en hoja A4, carilla simple, firmada con seudónimo. Su extensión no podrá superar las cinco páginas con los siguientes márgenes: superior e inferior, 2,5; izquierdo y derecho, 3.**

Se enviarán al siguiente correo electrónico

[certamencuentocabrera@gmail.com](mailto:certamencuentocabrera@gmail.com) en **dos archivos** adjuntos: uno con el nombre del título de la obra, que incluirá el cuento firmado con el



seudónimo y un segundo archivo con el nombre del seudónimo, que contendrá nombre del autor, domicilio, teléfono, documento de identidad, correo electrónico, breve curriculum y una declaración jurada de que se trata de un texto inédito y no premiado con anterioridad.

El modelo que puede tomarse de ejemplo es el siguiente:

*Yo, ....., con DNI ..... y domicilio en ..... declaro bajo juramento que la obra ..... presentada en el 44° Certamen Nacional de Cuento, es un texto inédito y que no ha sido premiado en ningún concurso literario ni está a la espera de algún otro fallo.*

**4°** - Las obras se receptorán hasta el día **viernes 9 de septiembre inclusive**. Para los envíos por correo, se tendrá en cuenta la fecha del sello postal.

**5°** - El Jurado estará integrado por los escritores **Martín Cristal, Maricel Palomeque y Javier Quintá**.

Su fallo será inapelable; contemplará la posibilidad de declarar desiertas todas o algunas de las distinciones y se dará a conocer 60 días después del cierre del Certamen.

**6°** - Se implementará también la actuación de un jurado de preselección.

**7°** - Se establecen para esta **44° Edición del Certamen Nacional de Cuentos** los siguientes premios:

**1° PUESTO: \$ 25.000 y Certificado**

**2° PUESTO: \$ 20.000 y Certificado**

**3° PUESTO: \$ 18.000 y Certificado**

Además, el Jurado podrá otorgar hasta 6 (seis) menciones, que recibirán su correspondiente certificado.

**8°** - La Municipalidad de General Cabrera no se responsabiliza de los extravíos y no devolverá originales ni copias, que serán destruidas después de conocido y publicado el dictamen. Se recomienda a los autores la inscripción de los originales ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor.



- 9º** - La participación del escritor implica **la aceptación de estas bases en todos sus términos**. Las situaciones no contempladas serán resueltas en forma conjunta por los organizadores y el Jurado del Certamen.
- 10º** - Para más información, comunicarse con la Municipalidad de General Cabrera. Teléfono: **0358-4930120 int. 5** // **generalcabreracultura@hotmail.com** //  
Vía postal: Bv. Buenos Aires 1051- General Cabrera, Córdoba. CP 5809-
- 11º** - El acto de entrega de certificados y premios se realizará el sábado 17 de diciembre en el lugar que la organización determine.

**Solicitamos que estas bases sean difundidas entre los escritores, talleres literarios, medios de comunicación y entidades relacionadas con el quehacer cultural.**

***Muchas gracias***

*General Cabrera, Junio de 2022*

